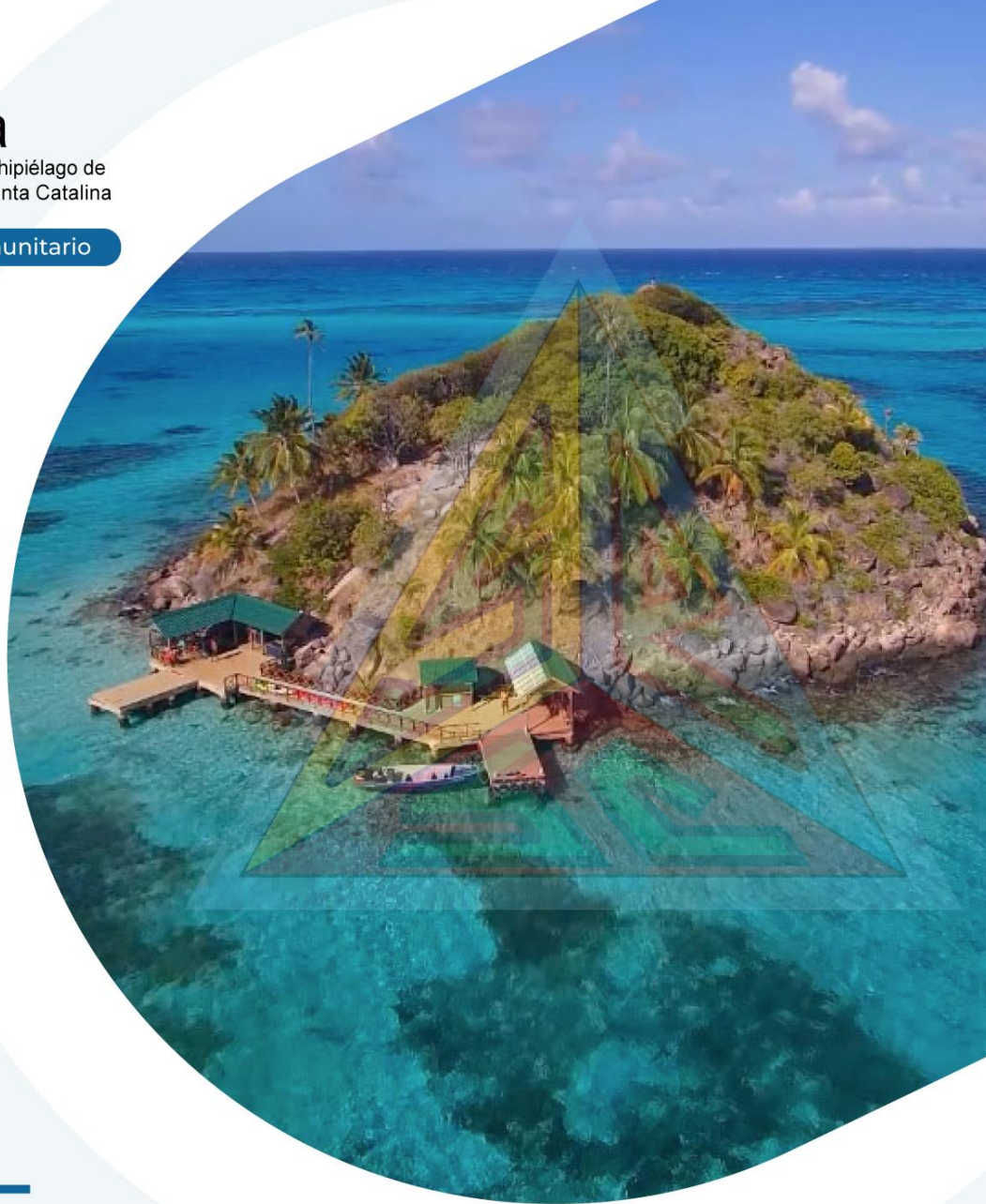




# Contraloría

General del Departamento Archipiélago de  
San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario



## INFORME DE AVANCE

# PLAN DE ACCIÓN

VIGENCIA 2023

 [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)

 [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)

 contraloria departamental San Andrés



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**INFORME DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**  
Enero – Diciembre

**PLAN DE ACCIÓN-2023**



**STARLIN MOLANO GRENARD BENT**  
Contralor General del Departamento

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

**San Andrés, Providencia y Santa Catalina**

**Enero 2024**

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





**COMITE DIRECTIVO**

**STARLIN MOLANO GRENARD BENT**

Contralor General del Departamento

**JUSTINIANO BROWN BRYAN**

Contralor Auxiliar

**EDMUNDO MARTINEZ JESSIE**

Secretario General (e)

**LUIS EDUARDO SALAZAR OLIVEROS**

Jefe Asesor Oficina de Planeación

**DENNIS DOWNS LIVINGSTON**

Jefe Oficina de Control Interno

**EREONA WILLIAMS DE REID**

Profesional Especializado

Grupo Especial de Responsabilidad Fiscal,  
Cobro Coactivo y Admon Sancionatorio

**McBRIDE POMARE COGOLLO**

Profesional Especializado

Grupo de Auditorias



**TABLA DE CONTENIDO**

**pág.**

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>3. AVANCE SEGUNDO TRIMESTRE.....</b>	<b>8</b>
<b>4. INDICADORES EJECUTABLES DEL PLAN DE ACCIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>19</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

La Contraloría General del Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el marco de su competencia constitucional y legal, presenta el informe de seguimiento del cuarto trimestre del 2023.

El informe de seguimiento a los planes de acción es el resultado del comportamiento de los indicadores de acuerdo a las metas.

Mediante Resolución No. 004 del 2023, se adopta el Plan de Acción del 2023, el cual fue el resultado de una participación de las áreas responsables de la entidad, encabezada por el señor Contralor del Departamento el **Dr. Starlin Molano Grenard Bent**.

El Plan de Acción Anual Institucional de la Contraloría de General del Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, surge en aplicación del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”* el cual consagra que todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

El Plan de Acción está conformado por 37 actividades a desarrollar, las cuales deben alcanzar el mismo número de metas a corte 31 de diciembre, cuyo cumplimiento en porcentajes y avances fue diseñado por la Oficina Asesora de Planeación y presentado ante Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su aprobación y adopción, Instrumento de Gerencia pública que consolida la formulación y permite seguimiento, monitoreo y porcentaje de avance para el año y para cada trimestre.



## 2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El Plan de Acción de la Contraloría General del Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina está conformado por la hoja de cálculo del anexo 1, bajo los títulos allí relacionados.

En consecuencia, la herramienta utilizada para la consolidación de la información respecto a los avances de cada área, fue a través del formato “SEGUIMIENTO TRIMESTRAL-PLAN DE ACCIÓN” adoptado mediante la Resolución No. 235 del 02 de noviembre del 2020. Esta herramienta facilita el cálculo porcentual del avance cuantitativo del plan.

Este plan como se ha indicado reúne la meta anual de cumplimiento para las diferentes actividades, contempla los responsables, y hace referencia a otros instrumentos de Gerencia pública propios del sistema de planeación.

Los puntos más importantes de su estructura son:

- **Proceso Responsable:** Lidera la ejecución de las actividades.
- **Actividades:** Especifica los actos que se desarrollarán para alcanzar las metas, en coherencia con el objetivo estratégico, la estrategia y los indicadores.
- **Indicador:** Comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa.
- **Meta:** Es la finalidad que se pretende lograr con cada indicador.
- **Responsable:** Es aquella persona o grupo de personas en las que recae la responsabilidad de la ejecución de cada indicador del Plan, reporta el avance del indicador y realiza el análisis del avance logrado.

Para el avance del plan se ha asignado un puntaje máximo para cada indicador, es necesario aclarar que sin importar que se superen las cantidades planificadas para el inicio del ejercicio el puntaje máximo a asignar será medido según la calificación máxima esperada, de tal forma que cada indicador conservará su ejecución a un 100% individual salvo que se trate de avances que puedan sumar o avanzar para el otro trimestre, reiterando en todo caso que no se deberá superar el 100% de ejecución máxima para cada uno.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Tabla No. 3

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>PROCESOS ASOCIADOS</b>
Articular la participación ciudadana con el control social, visualizando el Control Fiscal en la ciudadanía y desarrollando relaciones con los grupos de valor	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
Tramitar y tomar decisiones de fondo, dentro de los términos legales, en las actuaciones de Responsabilidad Fiscal.	<b>RESPONSABILIDAD FISCAL</b>
Fortalecer la gestión del Cobro Coactivo.	<b>COBRO COACTIVO</b>
Proferir decisión de los Procesos Administrativos Sancionatorios, en los términos definidos en el marco jurídico colombiano.	<b>ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO</b>
Ejercer la vigilancia de la Gestión Fiscal, mediante las metodologías institucionalizadas.	<b>AUDITORÍA</b>
Aplicar herramientas de gestión reconocidas internacionalmente de tal manera que nos permita contar con altos estándares de gestión y desempeño.	<b>PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</b>
Identificar y controlar los factores de corrupción.	
Visibilizar la gestión de la Controlaría.	
Desarrollar lineamientos de Gobierno Digital.	
Mantener la infraestructura tecnológica e informática necesaria para contribuir al logro de los objetivos propuestos.	
Mantener la memoria institucional.	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>
Optimizar los recursos físicos y financieros que permitan satisfacer las necesidades de la gestión institucional.	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>
Suministrar los recursos necesarios, para el buen funcionamiento de los procesos.	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>
Gestionar el SG – SST como el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, atendiendo lo establecido por el Decreto 1072 de 2015.	<b>TALENTO HUMANO</b>
Fortalecer el Talento Humano y los procedimientos, mediante la identificación y estandarización.	
Asesorar los procesos misionales y de apoyo institucional y representar jurídicamente la Entidad.	<b>GESTIÓN JURÍDICA</b>
Identificación y diagnóstico de archivos para realizar mantenimiento o su posible sustitución.	<b>INFRAESTRUCTURA</b>
Optimizar el Sistema de Control Interno y aplicar acciones para su mejora continua.	<b>EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"



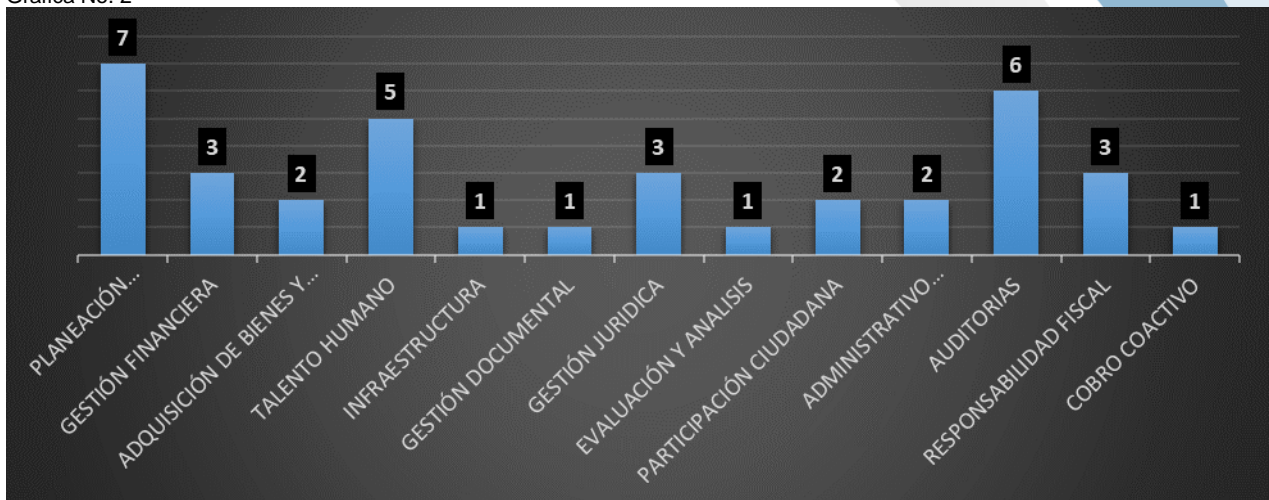


### 3. AVANCE TERCER TRIMESTRE (Enero a Diciembre)

El Plan de Acción 2023, refleja un total de **37** actividades medidas a través de **37** indicadores, distribuidos en los trece procesos.

Por su parte, la distribución de indicadores **por proceso** se observa en la siguiente gráfica:

Grafica No. 2



La distribución de los treinta y siete (37) indicadores programados en los trece (13) procesos institucionales, de acuerdo con las **dos tipologías** se muestra el siguiente cuadro:

Tabla No.4

#### Indicadores por tipo

PROCESO	TIPO DE INICADOR	
	EFICACIA	EFICIENCIA
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	7	
GESTIÓN FINANCIERA	1	2
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1
TALENTO HUMANO	5	
INFRAESTRUCTURA	1	
GESTIÓN DOCUMENTAL	1	
GESTIÓN JURÍDICA	1	2
EVALUACIÓN Y ANÁLISIS	1	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2	
ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	2	

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AUDITORIAS	4	2
RESPONSABILIDAD FISCAL	2	1
JURISDICCIÓN COACTIVA	1	
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>8</b>
<b>POERCENTAJE</b>	<b>39%</b>	<b>11%</b>

El nivel de medición se basa en tres escalas de acuerdo al siguiente parámetro:

- ✓ **Mínimo:** Son los indicadores que logran un avance entre cero (0%) a (49%)
- ✓ **Aceptable:** Son los indicadores que logran un avance entre cero (50%) a (79%)
- ✓ **Satisfactorio:** Son los indicadores que logran un avance entre cero (80%) a (100%)

De los 37 indicadores (37) indicadores formulados, a 31 de diciembre de 2023 se presenta el cumplimiento de acuerdo a las tres escalas:

Tabla No.5

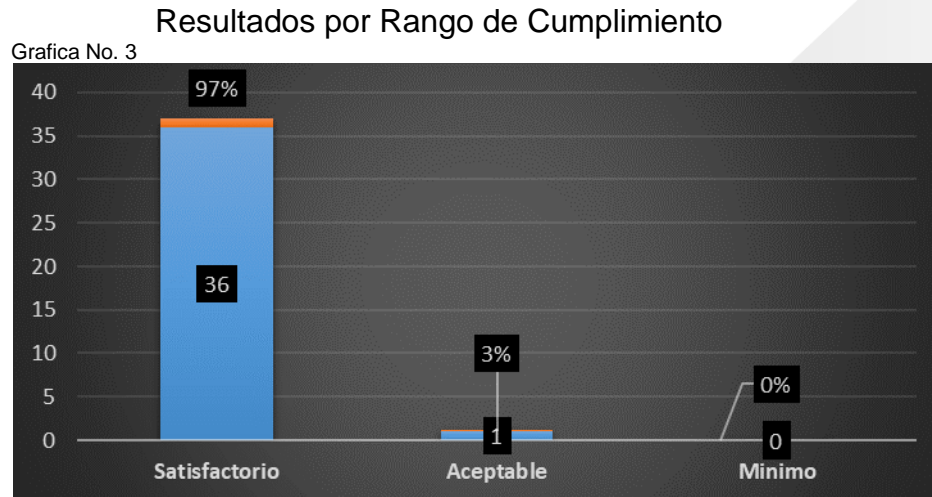
**Cumplimiento por Proceso**

PROCESO	CUMPLIMIENTO DEL TERCER SEMESTRE		
	MINIMO	ACEPTABLE	SATISFACTORIO
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL			7
GESTIÓN FINANCIERA			3
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			2
TALENTO HUMANO			5
INFRAESTRUCTURA			1
GESTIÓN DOCUMENTAL			1
GESTIÓN JURIDICA			3
EVALUACIÓN Y ANALISIS			1
PARTICIPACIÓN CIUDADANA			2
ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO			2
AUDITORIAS			6
RESPONSABILIDAD FISCAL		1	2
COBRO COACTIVO			1
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>36</b>
<b>POERCENTAJE</b>	<b>0%</b>	<b>3%</b>	<b>97%</b>

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"



De acuerdo con lo reflejado en el cuadro anterior, se determina que el 97% de los indicadores, es decir 36 alcanzaron un nivel de cumplimiento satisfactorio y el 3% alcanzó un nivel de cumplimiento aceptable.



#### 4.1. INDICADORES EJECUTABLES PLAN DE ACCIÓN 2023

Los indicadores ejecutables a corte 31 de diciembre que permitieron realizar la medición del Plan Anual de Acción 2023 de acuerdo a las estrategias planteadas son los siguientes:

CRONOGRAMA		Indicador	Meta anual y/o producto	SEGUIMIENTO 2023			
No.	ACTIVIDADES			ANUAL (Enero - Diciembre)			
				NUMERADOR	DENOMINADOR	% DE AVANCE DE METAS	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR
1	1.1.1. Ejecutar el Plan de Participación Ciudadana.	(Número de las actividades realizadas en el Plan de Participación Ciudadana - PPC / Número de las actividades programadas en el Plan de Participación Ciudadana - PPC) X 100.	11	11	11	100%	Durante la vigencia 2023, el Plan de Participación Ciudadana se realizaron las once (11) actividades que fueron programadas

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

2	1.1.2. Fortalecer el trámite de las Denuncias radicadas en la Entidad.	(Número de denuncias tramitadas en el periodo evaluado / Número total de denuncias por tramitar en el periodo evaluado dentro del término de ley) X 100.	100%	12	12	100%	Durante la vigencia 2023, se recibieron doce (12) denuncias y fueron tramitadas
3	2.1.1. Conocer el número acumulado de indagaciones preliminares que se decidieron dentro del término legal.	(Número acumulado de indagaciones preliminares que se decidieron dentro del término legal / Número total de indagaciones preliminares tramitadas con vencimiento dentro del periodo evaluado)X 100.	100%	12	18	67%	Durante el trimestre fueron decididos dos (2) preliminares y fueron aperturados seis (6) los cuales siguen en trámite. Por lo tanto para la vigencia hay 18 preliminares tramitadas y 12 decididas.
4	2.1.2. Conocer el número acumulado de procesos de responsabilidad fiscal con archivo por caducidad de la acción fiscal.	(Número acumulado de procesos de responsabilidad fiscal con archivo por caducidad de la acción fiscal / Número total de procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo evaluado) X 100.	0	0	97	100%	Durante el periodo, no fue decretada caducidad, en ningún proceso de Responsabilidad Fiscal.
5	2.1.3. Conocer el número acumulado de procesos de responsabilidad fiscal con archivo por prescripción.	(Número acumulado de procesos de responsabilidad fiscal con archivo por prescripción / Número total de procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo evaluado) X 100.	0	0	97	100%	Durante el periodo, en los procesos de Responsabilidad Fiscal tramitados, no fue proferida Resolución por Prescripción

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

6	2.2.1. Conocer el número acumulado de los procesos de cobro coactivo con investigación de bienes durante la vigencia.	(Número de procesos de cobro coactivo en la que se ha realizado búsqueda de bienes / Número total de procesos de cobro coactivo tramitados durante la vigencia)X100	100%	35	35	100%	Durante el periodo se realizó la respectiva búsqueda de bienes a los Responsables Fiscales en los procesos de Jurisdicción coactiva
7	2.3.1. Conocer el número acumulado de procesos administrativos sancionatorios fiscales - PASF con resolución de archivo por caducidad	(Número de procesos administrativos sancionatorios fiscales - PASF con resolución de archivo por caducidad de la facultad sancionatoria o donde opero el fenómeno de caducidad / Número total de procesos administrativos sancionatorios fiscales - PASF tramitados durante el periodo evaluado) X 100.	0	0	1	100%	Durante el periodo, no fue proferida Resolución de archivo por Caducidad dentro del proceso administrativo sancionatorio tramitado
8	2.3.2. Conocer el número acumulado de procesos administrativos sancionatorios fiscales - PASF con resolución de archivo por prescripción de la facultad sancionatoria.	(Número de procesos administrativos sancionatorios fiscales - PASF con resolución de archivo por prescripción de la facultad sancionatoria o donde opero el fenómeno de caducidad / Número total de procesos administrativos sancionatorios fiscales - PASF tramitados durante el periodo evaluado) X 100.	0	0	1	100%	Durante el trimestre no fue proferida resolución de archivo por prescripción en el proceso Sancionatorio que se adelanta en la dependencia de Responsabilidad Fiscal.

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

9	3.1.1. Ejecutar el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial - PVCFT para la vigencia 2021.	(Número de auditorías fiscales realizadas / Número de auditorías fiscales programadas) X 100.	100%	23	24	96%	A 31 de diciembre se encuentran debidamente terminadas 23 auditorías de las 24 programadas en el PVCFT 2023, se observa que en el mes de diciembre fue incluido una AEF (por denuncia ciudadana), al plan de vigilancia, tal y como se establece en la GAT 3.0, proceso este que se encuentra en ejecución; se realizaron 7 AF a todos los sujetos de control, 10 AF con anexo 11 a puntos de control y 4 AEF y 2 auditorías de cumplimiento AC.
10	3.1.2. Realizar seguimiento y evaluación al cumplimiento de los planes de mejoramiento de auditorías fiscales anteriores realizados a los sujetos de control.	(Número de planes de mejoramiento seguidos y evaluados / Número de planes de mejoramiento suscritos) X 100.	100%	2	2	100%	De las entidades auditadas a fecha de corte, se revisó plan de mejoramiento de la Gobernación del Departamento, Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas y el Concejo Municipal de Providencia y Santa Catalina Islas.
11	3.1.3. Elaborar el Informe Anual sobre el estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente.	Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente realizado, comunicado y publicado, en los términos de ley.	100%	1	1	100%	Con fecha de corte 31 de diciembre, fue elaborado y comunicado el Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente correspondiente a la vigencia fiscal 2022.
12	3.1.4. Elaborar el Informe sobre el estado de las Finanzas públicas territoriales.	Informe Anual sobre el Estado de las Finanzas públicas territoriales realizado, comunicado y Publicado, en los términos de ley.	100%	1	1	100%	A fecha de corte, fue debidamente elaborado y transferido a las corporaciones de elección popular, el Informe Anual sobre el Estado de las Finanzas públicas territoriales; para su conocimiento y fines pertinentes.
13	3.1.5. Conocer el Número acumulado de sujetos auditados.	(Número acumulado de sujetos auditados / Número total de sujetos de vigilancia y control) X 100.	100%	7	7	100%	A fecha de corte, fueron terminadas las AF a todos los sujetos de control: AF Gobernación del Departamento, AF a la Asamblea Departamental, AF a Aguas de San Andrés SA ESP, AF al Hospital Departamental, AF Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas, AF P & K Utilities ESP y AF al Concejo Municipal de Providencia y Santa Catalina Islas; el marco del PVCFT 2023 y vigencia auditada 2022.

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

14	3.1.6. Conocer el Número acumulado de puntos auditados.	(Número acumulado de puntos auditados / Número total de puntos de vigilancia y control) X 100.	100%	11	11	100%	A fecha de corte, fueron terminadas AF con anexo 11 en todas las Instituciones Educativas territoriales; a la Personería de Providencia y Santa Catalina, se le revisó su presupuesto y sistema financiero dentro de la AF a la Alcaldía Municipal; evaluando así a todos nuestros puntos de control en el marco del PVCFT 2023 y vigencia auditada 2022.
15	4.1.1. Ejecutar el Plan Anual de Comunicaciones - PAC.	(Número de actividades realizadas en el marco del Plan Anual de Comunicaciones - PAC / Número total de actividades programadas en el Plan Anual de Comunicaciones - PAC) X 100.	100%	10	10	100%	De las diez (10) actividades programadas en el Plan de Acción de comunicaciones, todas lograron un porcentaje del 100% representadas en la elaboración del Plan de Acción, Boletines, microhistorias, producción de contenidos para la página web (Banners,) diapositivas para la Rendición de Cuentas, Socialización de los canales de comunicación y ruedas de prensa con la participación del Contralor
16	4.1.2. Implementar el Plan de Acción de Gobierno Digital -PAGD.	(Número de actividades realizadas en el marco del Plan de Acción de Gobierno Digital - PAGD / Número total de actividades programadas en el Plan de Acción de Gobierno Digital - PAGD) X 100.	100%	8	8	100%	Se actualizaron los conjuntos de datos publicados en <a href="http://www.datos.gov.co">www.datos.gov.co</a> y se publicó la totalidad de la información remitida por las diferentes dependencias acorde a la política editorial y de actualización de contenidos del sitio web.
17	4.1.3. Implementar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información - PTRSPI.	(Número de actividades realizadas en el marco del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información - PTRSPI / Número de actividades programadas del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información - PTRSPI) X 100.	100%	4	4	100%	Ejecución de las actividades asociadas a los controles para los riesgos de seguridad de la información y seguridad digital identificados y reporte de las actividades realizadas.

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

18	4.1.4. Implementar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información - PSPI.	(Número de actividades realizadas en el marco del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información - PSPI / Número de actividades programadas en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información - PSPI) X 100.	100%	4	4	100%	Se desarrolló sistema de mesa de ayuda para la creación y seguimiento de incidencias.
19	4.1.5. Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI.	(Número de actividades realizadas en el marco del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI / Número de actividades programadas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI ) X 100.	100%	5	5	100%	En el trimestre se realizó la adquisición de firewall, switch e impresoras y el mantenimiento a los equipos que conforman la infraestructura tecnológica de la entidad.
20	4.1.6. Implementar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC.	(Número de actividades realizadas en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC / Número de actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC) X 100.	100%	22	22	100%	De las 22 actividades programadas en el Plan, todas al término del trimestre fueron realizadas, por lo tanto el Plan logro un porcentaje del 100%
21	4.1.7. Realizar la Auditoria Interna de Calidad	(Número de Auditorias Interna ejecutada / Número de Auditorias Interna programada) X 100.	100%	1	1	100%	La auditoría Interna de Calidad fue realizada en el mes abril de acuerdo a lo programado

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

22	4.2.1. Ejecutar el Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR).	(Número de actividades realizadas en el marco del Plan Institucional de Archivos - PINAR / Número de actividades programadas del Plan Institucional de Archivos - PINAR) X 100.	100%	2	2	100%	Para el periodo que nos asiste, se logró culminar lo alusivo al diagnóstico del proceso de gestión documental, es decir, se cumplió a cabalidad con lo programado. Se alcanzó una ejecución del 100%.
23	5.1.1. Ejecutar el Presupuesto Anual de Gastos de la Entidad.	(Valor presupuesto ejecutado / Valor presupuesto asignado) X 100.	100%	7,498,712,867	8,380,464,000	89%	La ejecución acumulada hasta el cuarto trimestre, alcanzó la cifra de \$7,498,712,867, lo que equivale al 89,48% del total ejecutado; faltando por ejecutar \$881,751,133, es decir, 10,52%.
24	5.1.2. Presentar oportunamente al CHIP Trimestral.	(Número de Informes de CGN Saldos Movimientos Convergencia cargados oportunamente al CHIP / Número de Informes de CGN Saldos Movimiento Convergencia obligados a cargar al CHIP) X 100.	100%	4	4	100%	En el cuarto trimestre, se reportó lo pertinente a los meses de julio, agosto y septiembre del 2023 en la plataforma CHIP, alcanzando un 100% de cumplimiento de lo programado.
25	5.1.3. Publicar los informes financieros y contables en la página web.	(Número acumulado de publicaciones mensuales de los Informes financieros y contables en la página web / Número total de publicaciones mensuales a realizar durante la vigencia sobre los Informes financieros y contables.)X100	100%	22	24	92%	Se realizó la publicación de la información de rigor para los meses de septiembre, octubre y noviembre, cumpliendo con el 92%; lo pertinente al mes de diciembre 2023, se publicaría en la vigencia 2024.

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
 Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
 Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
 Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)







**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

26	5.2.1 Ejecutar Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y servicios para cada vigencia.	(Valor del Plan de Adquisiciones de bienes y servicios ejecutado / Valor del Plan de Adquisiciones de bienes y servicios programado) X 100.	100%	3,490,004,331	3,630,280,000	96%	Finalizado la vigencia 2023 se suscribieron Cuarenta y Nueve Contratos (49), por un valor de Tres mil Cuatrocientos Noventa Millones Cuatro Mil Trescientos Treinta y Un Pesos (3.490.004.331). lo cual se puede concluir al término de la vigencia 2023, el plan de adquisiciones y servicios teniendo en cuenta las respectivas modificaciones y la reducción causada en la transferencia de Ley quedo en Tres Mil Seiscientos Doscientos Ochenta y Un Pesos (3.630.280.000), de los cuales se ejecutaron la suma de Tres Mil Cuatrocientos Noventa Millones Cuatro Mil trescientos treinta un Pesos para una ejecución del 96% al término de la vigencia 2023.
27	5.2.2 Rendir contratos en el SIA Observa.	(Número de los contratos rendidos en el SIA Observa / Número de contratos registrados en el SIA Observa durante el periodo.)X100	100%	49	49	100%	En el último trimestre de esta anualidad , comprendido entre Octubre Diciembre, se contrataron Cuatro (4), contratos bajo la modalidad de mínima cuantía por un valor de Ochenta y ocho Millones Ciento Cincuenta Mil Quinientos Sesenta Pesos y un contrato bajo la modalidades contratación directa por un valor de Ciento Treinta Millones de Pesos (130.000.000).
28	5.3.1. Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación - PIC.	(Número actividades realizadas en el marco del Plan Institucional de Capacitación - PIC / Número de actividades programadas en el Plan Institucional de Capacitación - PIC) X 100.	100%	10	10	100%	Para el cuarto trimestre del 2023, se ejecutó la última actividad programada para la vigencia, consistente en un Diplomado, denominado "Mecanismos de control fiscal participativo y corresponsabilidad ciudadana", lo que permitió alcanzar el 100% de ejecución de lo programado.

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

29	5.3.2. Ejecutar el Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano - PEGTH.	(Número de actividades realizadas de los planes en el marco del Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano - PEGTH / Número de actividades programadas de los planes en el marco del Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano - PEGTH) X 100.	100%	40	40	100%	En el cuarto trimestre 2023, se desarrollaron ocho (8) actividades, para completar las 40 programadas del PEGTH para la vigencia, realizándose así el 100% de lo programado.
30	5.3.3. Ejecutar el Plan de Bienestar Social - PBS.	(Número de actividades realizadas en el marco del Plan de Bienestar Social - PBS / Número de actividades programadas del Plan de Bienestar Social - PBS) X 100.	100%	11	11	100%	En el periodo que se aborda, se realizaron dos (2) actividades del Plan de Bienestar Social y permitió cumplir con el 100% de lo programado en la vigencia.
31	5.3.4. Ejecutar el Plan de Estímulos e Incentivos - PEI.	(Número de actividades realizadas en el marco del Plan de Estímulos e Incentivos - PEI / Número de actividades programadas en el Plan de Estímulos e Incentivos - PEI) X 100.	100%	2	2	100%	No fue necesario realizar actividades en este periodo, ya que las dos actividades programadas en la vigencia, se ejecutaron con anterioridad. Se ha cumplido con el 100% de las actividades programadas.
32	5.3.5. Ejecutar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo - PSST.	(Número de actividades realizadas en el marco del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo - PSST / Número de Actividades Programadas en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo - PSST) X 100.	100%	17	17	100%	Se realizaron cinco (5) actividades en el periodo, para completar el desarrollo de las 17 actividades programadas en el sistema de salud en el trabajo, cumpliendo así con el 100% de lo programado.

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

33	5.4.1. Dar Trámite oportuno a las demandas Judiciales que puedan suscitarse en contra de la Entidad, para así poder conducirlos a buen término.	(Número de demandas en contra de la entidad tramitadas oportunamente / Número de demandas en contra de la entidad) X 100.	100%	1	1	100%	Durante la vigencia se recibió una demanda contra la entidad con la siguiente información DEMANDANTE: MIGUEL ÁNGEL CASTELL CANO - DEMANDADO: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y OTRO - RADICACIÓN: 88001-23-33-000-2023-00006-00 - Mediante auto de fecha 29 de marzo de 2023, la demanda fue rechazada por haber operado el fenómeno de caducidad del medio de control.
34	5.4.2. Defender jurídicamente a la entidad como respuesta a las denuncias en contra de la misma.	(Número de sentencias favorables / Número de Sentencias Emitidas) X 100.	100%	2	2	100%	Durante el periodo se presentó la sentencia con la siguiente información - Radicado: 88 001 23 33 000 2021 00001 00 - Demandante: GOZEL ROBINSON JACKSON Y ARTURO ARNULFO ROBINSON DAWKINS - Demandado: CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS. Fecha de sentencia: 16 de enero de 2023 - Sentido del fallo: Favorable.
35	5.5.1. Fortalecer el trámite de las Peticiones radicadas en la Entidad.	(Número de Peticiones resueltas oportunamente / Número de Peticiones radicadas) X 100.	100%	12	12	100%	En el cuarto trimestre de la vigencia 2023, se recibieron Dos (2), derechos de petición que está surtiendo su normal trámite de contestación dentro de los términos legales. Para la vigencia fueron 12 tramitados
36	5.6.1. Ejecutar el Plan de Infraestructura - PI.	(Número de actividades realizadas en el marco del Plan de Infraestructura - PI / Número de actividades programadas en el Plan de Infraestructura - PI) X 100.	100%	5	5	100%	Se realizó una modificación al Plan de Adquisiciones 2023, mediante Resolución 296 del 24/10/2023, donde se eliminaron dos actividades que estuvieron incluidas en el Plan de Infraestructura, por tal razón, mediante Resolución 343 del 28/12/2023, se modificó en ese mismo sentido, el Plan de Infraestructura 2023 de la Entidad. En síntesis, se programaron cinco (5) actividades y se logró ejecutar el 100% de lo programado para la vigencia.
37	5.7.1. Ejecutar el plan anual de auditorías de la Oficina de control interno	(Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas en el plan anual de auditorías) X 100.	100%	23	23	100%	Aunado a las actividades reportada en los tres trimestres anteriores, durante el cuarto y último trimestre 2023 se realizaron las siguientes actividades: (1) Auditoría de gestión al proceso de auditoría cuyo informe de auditoría fue comunicado al líder de proceso, el día nueve (9) de noviembre mediante oficio CI-033-23 de noviembre de 2023. (2) Mediante oficio CI-030-

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

		100.				<p>23 fechado del 30 de octubre de 2023 se comunicó informe de austeridad del gasto correspondiente al 3r, trimestre 2023 completando tres de tres informes por reportar para el año 2023. (3) El día 17 de octubre mediante oficio CI-029-23 se comunicó vía correo electrónico, el informe de verificación y seguimiento a la implementación de las acciones correctivas de Plan de Mejoramiento suscritos por la entidad correspondiente al tercer trimestre. (4) En el mes de noviembre se realizó el cargue de evidencias para el cierre de nueve (9) hallazgos de auditoría de trece (13) formulados por la AGR en la auditoría financiera y de gestión realizado en el año 2023. (5) El 12 de octubre finalizó la rendición electrónica de cuentas a la AGR correspondiente al tercer del año.</p> <p>Con la información reportada en este último trimestre, se completa una ejecución de veintitres (23) actividades de veintitres (23) programadas dentro del Plan Anual de Auditoría 2023.</p>
--	--	------	--	--	--	--

Fuente: Matriz de Seguimiento Plan de Acción 2023

#### 4. CONCLUSIONES

- El total del Plan son treinta y siete (37) indicadores y a la fecha de corte todas son medibles.
- La ejecución del Plan de Acción a 31 de diciembre de 2023 alcanza **93.21%** entre actividades que se ubican en rango Satisfactorio y Aceptable; En cuanto a las actividades en rango aceptable, la oficina asesora de Planeación en su rol de monitoreo y control a la ejecución del Plan, determina que a pesar que no alcanzaron un 100% en su ejecución están dentro del rango que no infiere el cumplimiento del objetivo, por lo tanto, el resultado es positivo para la entidad.